

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora
Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación
SIS-RP-28/22-CP
Relativo a:
CONSTRUCCION DE PUENTE MULTIMODAL PARA LA CONEXIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA AL PARQUE ESPAÑA (LADO NORTE) A UBICARSE EN LA ENTRADA AL PARQUE FUNDIDORA EN EL ACCESO DE ESTACIONAMIENTO E-7, SOBRE LA AV. CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NL

Recursos:
Recursos Propios Ejercicio 2022

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 64,400,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☒

Invitación Restringida

☐

Adjudicación Directa

☐

Tipo:

Nacional

☒

Internacional

☐

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$			\$64,400,000.00
Participantes	Propuesta		
REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original		\$61,995,907.08
CONSTRU SHENSA, S.A. DE C.V.	Original		\$63,920,345.47
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	Original		\$65,000,115.75
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	Original		\$68,867,455.31

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☐

Ramo 33

☐

Propios

☒

Mezcla

☐

Fechas

Apertura técnica

16 de mayo de 2022

12:00 HRS

Apertura Económica

17 de mayo de 2022

12:00 HRS

Recomendaciones de Fallo	
Fallo:	REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$61,995,907.08
	(Sesenta y Un Millones Novecientos Noventa y cinco Mil Novecientos Sete Pesos 08/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 19 de mayo de 2022

COORDINADOR

M.L. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael López Estrella
Director de Planeación de Obras y Contratación de la SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Social

VOCAL

Ing. Wladimir Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arg. César Eduardo Salazar Salazar
Director para la Gestión De Financiamiento sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arg. Juan Ignacio Martínez Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, redactando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 56 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente mas baja.

DICTAMEN